

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 05 DE ABRIL DE 2011

SESIÓN N° 12

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.10 horas y asisten los siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.
Don Marcelo Teuber Carrillo.
Doña Marcela Hales Hales.
Don Pablo Garrido Mardones.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Don Patricio Lobos Labra.
Don Mauricio Smok Allemandi.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Carlos Reyes
Don Martín Toledo
Don Roberto Díaz
Doña Rosa Vidal
Don Hernán Gacitúa
Don Tulio Guevara
Don Gonzalo Molina
Don José Hormazábal
Doña Macarena Armijo
Don Marcelo Madrid
Don Patricio González
Doña Luisa Espinoza
Don Jorge Quezada
Don Ricardo Guardia
Don Ricardo Sáez
Don Carlos Norambuena
Don Álvaro Lavín

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA: Hoy nos corresponde Audiencia Pública, esta parte la dirige el señor Secretario Municipal.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Las personas que participan en las Audiencias Públicas deben individualizarse con nombre, domicilio, teléfono, para remitir la respuesta a las peticiones que planteen.

En esta ocasión quiero hacer presente que las sesiones del Concejo Municipal, Audiencia Pública, es una instancia de participación de la comunidad, pero a su vez esa participación exige que las personas que hacen uso de la palabra se dirijan con respeto, tanto a las autoridades como a los propios participantes.

También se les recuerda que tienen 3 minutos para hacer sus planteamientos, petición, reclamo o denuncia.

1.1. Instalación de restaurante

EL SEÑOR ALEX MUÑOZ: Mi domicilio es San Cristóbal 85.

Represento al sector de lavaderos de autos de Patronato.

Hace unos días expusimos el caso, estamos solicitando permiso, tenemos el apoyo de Carabineros. Estamos haciendo bien las cosas, algunos señores Concejales me ubican y saben que estamos haciendo bien las cosas.

Ya pasamos por el Departamento de Vía Pública, entregamos las cartas correspondientes a los locatarios que nos regalan el agua, no la sacamos de los grifos, sólo pedimos, es un permiso como lo teníamos antiguamente de aparcadero. Al concesionar la calle nos quitaron el derecho de aparcar, y tenemos la forma de lavar, mucha gente que se encuentra en este lugar ha llegado a mano de nuestros colegas.

EL SEÑOR ALEX MUÑOZ: Estamos dispuestos a pagar un permiso, antiguamente era de 6 mil 700 pesos, hemos recurrido a varios departamentos y solicitamos tener una audiencia con usted, le invito a que se acerque y vea cómo trabajamos.

1.2. Solicita rebaja de cobro de aseo

EL SEÑOR PABLO SALVATIERRA: Mi domicilio es Pasaje La Valleja Block 23, Dpto. 3782-B, soy dirigente de la Junta de Vecinos Nº 8, Parque Remodelación Santa Mónica.

Represento al señor Segundo Juvenal Toledo Campos, es un adulto mayor.

Voy a leer una carta que mandó, que dice:

"Estimada señora Alcaldesa.

"Me dirijo atentamente a ustedes para que tenga a bien mi petición.

"Por razones de situación económica, no estoy en condiciones de poder pagar el cobro sobre el aseo de mi domicilio, 4 Oriente Nº 3770 Lo Aránguiz Sur con Amador Neghme, cuya cantidad es de 210 mil pesos, por acumulación de de deuda de años anteriores equivalente, desde el 2006 al 2011.

"Ojala haya una rebaja luego del estudio sobre mi caso.

"La condición es que pertenezco al adulto mayor, de 70 años, de bajos ingresos, con una pensión mínima de 75 mil pesos, que no alcanza para sustentarme mensualmente.

"El motivo del atraso es por enfermedad y mi estado de salud que no es bueno".

1.3. Uso de Centro Comunitario

EL SEÑOR LUIS MORA: Tengo una galería de arte en Antonia López de Bello.

Traigo la voz del Centro Comunitario de Purísima 260, ex Escuela Juan Verdaguer.

Este Centro Comunitario ha venido realizando actividades desde el año 2010, actividades sociales, con vecinos del sector de Recoleta.

EL SEÑOR LUIS MORA: Actualmente estamos en receso, porque la situación del colegio aun no está clara, fuimos notificados en diciembre de que se iban a hacer reparaciones, consistente en crear oficinas para el arrendamiento de empresas.

Nuestras actividades culturales congregan alrededor de 200 a 300 personas en el barrio, Bellavista, que dice ser un barrio bohemio y cultural.

Estamos en la campaña que sea un barrio cultural y luego bohemio.

La riqueza cultural no es tangible, como la riqueza económica.

Puede ser que para el Municipio sea mucho más concreto el arrendamiento de cada una de las salas de lo que fue hace un tiempo una escuela pública.

Para los que estudiamos en la escuela pública, es bastante penoso que pase esto con las escuelas públicas, que sistemáticamente vayan siendo cerradas, y que una directora les diga a los apoderados "no traiga a su niño el próximo año, porque no va a haber vacante".

Hemos venido a solicitar el reconocimiento formal por parte del Municipio a nuestro Centro Comunitario de Purísima 260, también a reiterarles que esta carta fue ingresada el 17 de octubre del 2010, y no hemos tenido respuesta.

Puede que no sea el momento de dar la respuesta, simplemente recordarle que tenemos ingresos, que nos digan que estamos en nuestro derecho, que les parece bien, que vamos a trabajar en conjunto, que vamos a hacer del Barrio Bellavista un barrio cultural y luego bohemio.

Quedamos a espera de vuestra respuesta.

EL SEÑOR ORLANDO REVILLA: Mi domicilio es Santa Filomena 314, departamento 24.

He venido a darle a conocer a la señora Alcaldesa que estoy haciendo una serie de cursos gratuitos en el Centro Comunitario de Purísima.

Lamentablemente, se nos está echando del lugar, no tenemos ninguna estabilidad, se está capacitando a la gente en algo vital, la situación del medio ambiente, se están haciendo varios cursos de co huerto.

Usted en alguna ocasión nos visitó, nos agradeció por la colaboración de nuestra mano verde y vio lo que estábamos haciendo.

El problema es que cada mañana se nos dice que no podemos entrar, se nos dice que nos vamos para otro lado y nunca hay nada oficial.

Quisiéramos que esto sea totalmente oficial, mediante un documento, para que ninguna persona nos esté diciendo la vez que se le parece que tenemos que salir del lugar, porque ahí se van a colocar empresas.

En conclusión, lo que necesitamos de su parte, que sea con documento, en donde podamos hacer uso de esto y no estemos en esta inestabilidad que no nos permiten hacer absolutamente nada.

EL SEÑOR ORLANDO REVILLA: Lo único que queremos con la gente que está participando en esos cursos, que son gente especialmente adulto mayor, es que contrarrestemos no con palabras si no con hechos, los graves problemas de contaminación que hay en suelos, aguas y aire en Santiago, que todos conocemos.

No quisiera pensar que esto sea una especie de discriminación, porque esa situación que no nos permiten estar en este local.

LA SEÑORA ALCALDESA: ¿Quién no les permite estar en ese local?

EL SEÑOR ORLANDO REVILLA: Según dicen que es orden suya o de la Municipalidad.

Entonces, por eso queremos un documento de parte de usted y por eso he venido, en que nos permita dar uso a este Centro Comunitario, porque toda esta zona sur no lo tiene.

LA SEÑORA ALCALDESA: Hoy en estos momentos hay más de 40 organizaciones que están usando el Centro Cultural del ex Colegio Juan Verdaguer, y no han tenido y no van a tener ningún problema de funcionamiento.

Para que usted les diga que estén tranquilos, va a seguir siendo usado como Centro Comunitario y lo está canalizando la Junta de Vecinos, el señor Lanzarotti y hay una serie de organizaciones que hoy están funcionando.

El colegio es bastante grande y da cabida para todos, también la Municipalidad tiene instalaciones ahí, el ideal es no cerrarle la puerta a nadie, al contrario, que todos ustedes puedan funcionar tranquilamente, porque hay espacio para todos.

EL SEÑOR ORLANDO REVILLA: Le agradecemos, pero reiteramos que sería bueno que además de lo que acaba de decir, eso se haga vía documento, dado que le vamos a hacer llegar la documentación y no seamos sorprendidos por nadie.

LA SEÑORA ERMA RAMÍREZ: Mi domicilio es Avda. Dorsal 1110 Departamento 204, Recoleta.

Estoy representando a la agrupación que el señor Revilla acaba de mencionar.

Somos de los adultos mayores, pero con intenciones de incorporar otro tipo grupo etéreo, porque la intención es muy válido para ellos, crear los cultivos o huertos domiciliarios, tanto en la zona rural como urbana, en este caso seríamos urbanos, pero hacerlo extensivo a la parte rural.

LA SEÑORA ERMA RAMÍREZ: En vista de eso, necesitamos ir capacitando a las personas que forma esta agrupación y necesitamos para ello un espacio físico, donde podamos trabajar y realizar nuestra labor, tiene que ser fijo, no nos pueden estar trasladando de un extremo a otro, porque comprenderán que para cultivar una semilla no podemos tomar la mata de un extremo al otro y pasearla por toda un área. Por ello necesitamos urgente un espacio físico y fijo para ello.

1.4. Solución a basural de Américo Vespucio con M^a del Pilar

LA SEÑORA CAROL ALEGRÍA VILCHES: Mi domicilio es Américo Vespucio 284, Recoleta.

Tengo pena, rabia, porque he pedido en varias ocasiones solucionar el problema de calle Américo Vespucio con María del Pilar, porque es una perrera, cementerio de perros y un basural.

Yo vivo ahí, paso todo los días por ahí, me da mucha vergüenza bajarme de la micro, no puedo decir nada de ustedes, porque han cumplido con retirar la basura, lo están haciendo bien, el problema son los vecinos con los que vivo día a día.

Les mandé un mail al señor Reyes, al señor Toledo y a cada uno de ustedes.

Fueron a poner un letrero de un metro por un metro, duró dos días, lo dejaron mal puesto, hacen un gasto en bencina, mandan gente y no lo hacen bien, sobre una multa de 5 UTM, cuando estuvo el letreros esos dos días, la gente no botó basura.

Se cayó el letrero, se lo robaron, me da pena, aparte que convivo con la delincuencia, con la droga, perros muertos, basura.

¿Qué más puedo pedir en mi comunidad?

Tengo 4 hijos y quiero vivir en forma decente, hay dos empresas que han comprado terreno, los permisos los dan ustedes.

Les voy a exigir a ustedes que hagan un cierre decente los señores de Aquaterra, porque hicieron una inversión de por lo menos 30 millones de pesos, en una infraestructura de fierro ¿y no tienen plata para un cierre decente?

Eso depende de las personas como el señor Reyes que tiene que poner esto como imposición cuando otorga los permisos.

1.5. Destrucción de calle Poeta Whitman

LA SEÑORA GEORGINA SOTO: Mi domicilio es Poeta Whitman Nº 1458, Valdivieso, Recoleta.

La calle Poeta Whitman esta totalmente destruida, ya sea calle, solera o vereda.

Hay unos hoyos que le impide a los autos pasar.

La señora Alcaldesa, cuando fue a plantar los árboles, no podía pasar, porque está totalmente destruida.

Además hay pérdidas de agua que bajan del cerro y me preocupa porque vivo ahí, dicen que va a ser un año seco, pero si es lluvioso, todos los que vivimos hacia abajo se nos va a pasar el agua a las casas.

Entonces, pido prioridad para que vayan a ver esa calle y que haya soluciones rápidas.

1.6. Mejoramiento de equipo de audio

- Felicitaciones por mejora en Consultorio Petrinovic

- Petición de máquina

EL SEÑOR GUILLERMO VARGAS: Mi domicilio es Pasaje Tangarupa Nº 4146.

Seria bueno que no lo tomen a mal, que tuvieran un mejor equipo, se escucha muy poco afuera.

Quiero dar los agradecimientos por el hermoseamiento que hizo en el Consultorio Petrinovic, quedó muy bonito.

Vengo solicitando más o menos 460 días una máquina. No hubiese venido hoy si me hubieran dado respuesta, pero no ha ocurrido, por eso estoy molestando de nuevo.

Ocurre que me enteré por otra parte que algo se está haciendo, me he preocupado de saber hasta dónde han llegado, cuánto se ha avanzado...

**1.7. Agradecimientos por tapado de hoyos
- Eliminación de basural y poda de árbol**

LA SEÑORA MARÍA MOYA: Mi dirección es El Roble 130, Recoleta.

Le doy las gracias porque al final me taparon los hoyos, más de un año reclamando.

En Lircay 299, esquina de Campino, hay un inmenso basural, colchones, sillones, etc., quiero pedir que lo retiren.

Asimismo, el señor de la casa dice si le dan un permiso para cortar un el árbol, porque se va al techo y por ahí se suben los ladrones.

LA SEÑORA ALCALDESA: Tiene que visarlo con el señor Martín Toledo.

1.8. Solicitud de patente

LA SEÑORA MARÍA MOYA: Estoy apoyando a la señora Marcela Araya, que está presente acá, por el tema de una patente en la feria, tiene 4 hijos, separada, tiene una niña inválida, ha luchado bastante y la estoy ayudando como corresponde a los dirigentes.

También me está ayudando mi Concejal, señora Marcela Hales.

Hemos hecho todo el conducto regular, una carta por escrito y por todos lados, al final el señor Mauricio Rozas, me dice que no, y el mismo me había dicho que había patentes y ahora me dice que no quedan.

Entonces, hablé con unos dirigentes de la feria y me dijeron que había posturas en la feria, por eso quiero pedirle a usted de corazón, porque sé que es una mujer de corazón grande, para esta señora que la han hecho recorrer todo el Municipio y no le han dicho nada y me extraña, porque lamentablemente he escuchado miles de rumores, que se le da patente al señor Ángel Gándola, que incluso las vende a 300 mil y 400 mil pesos.

Entonces, no es justo que se vendan las patentes a personas que no son de la comuna y no le den a una señora que necesita y que vive en la comuna.

LA SEÑORA ALCALDESA: Está bien, si la señora puede conversar con la señora Inés María Vega, se puede poner de acuerdo para darle un corte.

LA SEÑORA MARIA MOYA: Da rabia, porque la gente de Recoleta está con hambre, sin trabajo y tengo que luchar por ella y no por la gente de otras comunas y la felicito a usted y gracias.

1.9. Agradecimientos por foro abierto

- **Agradecimientos por viaje a la playa**
- **Denuncia de aprovechamiento de dirigente y solicitud de puesto en Persa Zapadores**

LA SEÑORA CRISTINA SANDOVAL MOYA: Mi domicilio es Manuel Antonio Martínez Nº 3438, Recoleta.

Gracias por este foro abierto que nos permite exponer nuestro caso.

También por el viaje a la playa que lo pasamos muy bien por el Persa Zapadores.

He recurrido a varios departamentos de la Municipalidad y no se me ha solucionado el problema, soy comerciante ambulante del Persa Zapadores, siempre mi deseo y anhelo es tener un puesto en el Persa, para trabajar legalmente.

La señora Verónica Navarro me aconsejó que podía comprar un puesto para trabajar legalmente, viajé a Concepción donde un familiar a pedir un préstamo de un millón de pesos, porque el puesto me costaba 800 mil pesos, más el decreto y otros gastos.

Estoy pagando ese préstamo, que son 35 mil pesos mensuales en el Banco Banefe.

Me encontré con la señora Verónica y me dijo *“¿cómo se va a comprar un puesto le va a costar demasiado caro! Yo soy presidenta del Sindicato Nº 1 del Persa Zapadores, si usted me facilita Nº 250 mil pesos, la voy a ayudar para que el decreto le salga luego y mover los papeles, porque hay mucha gente esperando para que le den puesto y si usted va por sí sola nunca le van a dar el puesto. Así que facilíteme el dinero!”*.

LA SEÑORA CRISTINA SANDOVAL MOYA: Así que nos juntamos en un café en Patronato, ella sabía que andaba con el millón de pesos, porque la llamé y estaba muy feliz y fui con mi ayudante, porque trabajo con un joven que me ayuda a acarrear los bolsos matuteros y yo andaba con el millón de pesos en el bolsillo y ella como sabía de eso, me llevo a una cuadra en Patronato y me dijo por qué mejor no se queda con un paraguas que le cuesta 550 mil pesos, esto es grito y plata y lo recuperaría en 3 tiempos y con esa plata yo le consigo un paraguas de estos y la persona que estaba conmigo me decía que no, pero yo ingenua casi caigo, pero como tenía el otro dinero para invertirlo porque ella me iba a conseguir un puesto en 3 meses y esto fue el 27 de septiembre del 2009 y después ella empezó a aparecer con papeles como estos, para que trabajara en un puesto mientras me salía el decreto, llegaba el dueño del puesto y me echaba, estaba confiada y feliz en mi puesto con este papel confiando y creyendo en ella y me corría porque había llegado el dueño porque había perdido permiso.

Después me dio otro y otro papel que acá los tengo y en esta situación tenemos varias personas que estamos afectadas, ya esto es colectivo, porque nos empezamos a enterar unos con otros sin darnos cuenta que habíamos sido víctimas de lo mismo.

Acá hay dos personas que son de pocas palabras y me dan pena porque trabajan arrancando de los Carabineros y queremos que nos den el puesto.

Como usted es la señora Alcaldesa y es la dueña de casa, podrá ver algún puesto que nos den para trabajar tranquilos.

Llevo dos años en esto, y es impotencia, le hemos pedido a la señora Verónica que nos devuelva el dinero, pero responde "*con qué me van a comprobar ustedes que me pasaron dinero*".

Yo tengo grabaciones donde he discutido con ella, tengo el testigo que vio cuando le pasé el dinero. Quiero que por favor usted nos pueda ayudar.

LA SEÑORA ALCALDESA: Creo que ustedes, independientemente, tienen que hacer la denuncia como corresponde en los Tribunales.

LA SEÑORA CRISTINA SANDOVAL: Independientemente, por la persona sola y exclusiva sí, pero en la ayuda del puesto que creemos que la única personas que nos puede ayudar en esto sería usted.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a evaluar los antecedentes, les pido que se acerquen con la señora Inés María Vega y le den todos los antecedentes.

1.10. Solicitud de audiencia

LA SEÑORA ROSARIO CLAVERO FIGUEROA: Secretaria del Grupo Las Alondras.

Que tengo que hacer, porque he venido muchas veces a pedir una audiencia para hablar personalmente con usted.

LA SEÑORA ALCALDESA: La recibo el jueves a las 9 de la mañana.

1.11. Puestos en Tirso Molina

LA SEÑORA CLAUDINA GUAJARDO: Mi domicilio es Avda. Zapadores 756.

Soy de la Remodelación Tirso de Molina. He mandado muchas veces carta, pidiendo hora para una audiencia con la señora Alcaldesa, nunca la he conseguido.

Yo y mis hijos quedamos trabajando en los baños, por culpa de los dirigentes y aquí que me escondieron los documentos que mandé a través de mis hijos para que le diera su local.

Nos escondieron los documentos de los 4 locales, ellos tienen 3 y yo tengo uno, escondieron mis documentos en el segundo piso.

Aquí traigo una copia que le voy a dejar a cada uno de los señores Concejales, con hechos comprobados, tengo el giro de vestuario y abarrotes.

El lugar donde me dejaron es el segundo piso, al lado de los baños, no quedarme arriba yo ni mi hija, tengo problemas de desplazamiento, pero dicen que para mi no hay lugar.

Por culpa de este problema estoy ciega, ya que perdí la visión de un ojo.

1.12. Solicitud de permiso

LA SEÑORA ROSA MANZANO: Mi domicilio es Castel Gandolfo Nº 2773.

Me gustaría saber si usted está en conocimiento de mi caso.

LA SEÑORA ROSA MANZANO: Estoy luchando por un permiso hace más de 12 años, nunca lo he obtenido, tenemos problemas yo y mi esposo, trabajamos en Patronato.

He pedido permiso muchas veces, tengo copia de las cartas que he mandado a la Municipalidad, y nunca he obtenido algún resultado bueno, hay personas que me han tratado de ayudar, pero después todo se echa a perder, porque hay manos negras.

1.13. Hermoseamiento de estación del Metro - Agradecimientos por operativo de aseo y ornato

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: Presidenta de la Junta de Vecinos Nueva Esperanza, Unidad Nº 3, domicilio de la sede Teniente Colipi 1171.

Como presidenta de la Junta de Vecinos vengo a presentar el problema que afecta a varias poblaciones.

Hicimos una solicitud a todos los señores y señoras Concejales de la Comuna de Recoleta. Ayer el secretario de la Junta de Vecinos les dejó una carta, ojalá que se las hayan entregado.

Solicitamos su intervención ante las autoridades que corresponda del Metro de Santiago, para el hermoseamiento de la estación intermodal del Metro Vespucio Norte, por calle Principal entrada sur, la que se parece a la entrada de la mina San José por su aridez.

En esta estación convergen pasajeros de varias comunas del área norte, Quilicura, Lampa y otras, no hay un bebedero, no hay pasto, planta ni nada.

Las poblaciones que rodean esta estación son catalogadas de vecinos clase media pobre. Quizás por ello sólo merecemos un galpón como estación, fuera de los problemas que tenemos, es que los vecinos más alejado de la estación del Metro, como Chacabuco, vecinos de calle Guanaco, para llegar al Metro no tienen locomoción, tienen que pagar un colectivo que los lleve hacia la estación del Metro, ya que si ustedes toman un plano de Recoleta, se darán cuenta que toda la locomoción, viene de poniente a oriente, no hay nada que saque a estas poblaciones por Zapadores, Alfredo Rosende hacia Recoleta, Mapocho o Alameda, por superficie no tenemos nada, por lo cual a veces pensamos que nos hemos convertido en unas lombrices de tierra, porque hay vecinos que de tanto andar en Metro no conocen ni la Municipalidad, porque siempre estamos por subterráneo.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: Quiero pedirle a los señores y señoras Concejales el compromiso de que nos ayuden a hermosear esta zona, sé que de la reja hacia adentro, en la estación del Metro, no pueden hacer nada, pero sí pueden intervenir y exigirle a las autoridades del Metro que hermoseen la estación.

He visto otras estaciones en otras comunas, que son bonitas, tienen plantas y jardines.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a hacer las gestiones con el Metro.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: También agradecemos el operativo de Aseo y Ornato que hubo en mi Unidad, y por la doctora que trasladó todo el equipo para operar a las mascotas de mi comunidad.

1.14. Solicitud de botillerías de Bellavista

EL SEÑOR OSCAR MOGOLLONES: Mi domicilio es Bellavista 165, departamento 1117.

Vengo en representación de los 10 comerciantes que hemos sido discriminados en el Barrio Bellavista, somos dueños de botillería, se nos ha estipulado un horario que es para llevarnos a la quiebra, pusimos un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones, que fue admitido pero no ha habido ningún resultado, estamos dispuestos a ceder en lo que la Municipalidad quiera.

O sea, no sabemos el objetivo con el que se hizo esta medida, y nos está llevando a muchas familias -porque detrás de cada uno hay familias, hijos y compromisos- al tarro de la basura, la gente está a punto de quebrar y somos trabajadores honestos que siempre hemos cumplido con el pago de las patentes, con el pago de los impuestos, sin embargo, hemos sido discriminados y se nos ha atentado contra la seguridad y el bienestar de toda nuestra familia.

Estamos llanos a conversar con la señora Alcaldesa y los señores Concejales y a ceder en el terreno que nos pidan, pero por favor que reconsideren la medida, porque no es justo para nosotros que siempre hemos cumplido con toda nuestras obligaciones.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a revisar el tema.

**1.15. Problemas en calle General Edgar
- Estacionamientos de la Plaza Juan Pablo Segundo**

LA SEÑORA GLADYS REYES: Mi domicilio es General Edgar 185, departamento C-2, y soy Secretaria de la Junta de Vecinos 35.

Con todo respeto quiero saber hasta cuándo se nos falta el respeto en el barrio.

Me encuentro con que en Purísima se me ha cerrado la puerta de un cité donde viven más de 20 familias, con el estacionamiento del Restaurante Caamaño.

Aparte de eso he tenido todas estas personas de la tercera edad accidentada con los hoyos de General Edgar. Vengo años de años pidiendo que por favor los arreglen, he pasado con usted 3 Alcaldes en la comuna solicitándole que nos arreglen las calles, porque en General Edgar, vive gente de la tercera edad y pocos niños.

Ve que he solicitado el arreglo de esas calles, se me dice que es barrio comercial, que ya no es residencial. Me pregunto ¿y los residente que vivimos ahí?, ¿qué vamos a hacer, a dónde vamos a llegar?, cuando no dan patente para esto y para esto otro, desgraciadamente somos residente de ese barrio que se convirtió en comercio, pero no se olviden que hay residentes y de la tercera edad.

Por eso quiero solicitarle a usted que por favor tenga presente el problema que tenemos ahora, porque este cité si llega a haber una emergencia de incendio o quiera llegar una ambulancia, no va a tener por donde sacar a la gente, porque nos dejaron totalmente cerrada la entrada, creo que eso es grave para todos.

Vine a una reunión con el señor Gerardo Lanzarotti, donde nos comunicó que los estacionamientos de la Plaza Juan Pablo Segundo se cerraron, porque en el diario salió que no iba el proyecto.

LA SEÑORA ALCALDESA: Esa fue una mala información del diario.

LA SEÑORA GLADYS REYES: Pero, usted puede hacer el desmentido en el mismo diario.

1.16. Reclamos por contaminación acústica

LA SEÑORA BERNARDITA CONTRERAS: Mi domicilio es Santa Filomena 110 departamento 309, represento a la comunidad de Santa Filomena 110.

Mi queja es sobre unos locales que se abren como Restaurante y Pub, que son el 306 y el 359 en Bombero Núñez y dan atrás de los departamentos en los que vivimos.

La contaminación acústica es insoportable, tengo niños, y a los 33 departamentos de ese condominio ya no nos dejan dormir.

Mis hijos tienen trastornos del sueño y eso es grave para la salud, la contaminación acústica es grave para la salud, no sé cómo lo hacen para medir los decibeles de esto, no sé si van en el día porque en la noche jamás he visto a alguien.

He ido muchas veces a hablar con los dueños, he mandado a Carabineros, Paz Ciudadana ya no va y por eso me vi en la obligación de venir acá.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a fiscalizar y ver de que se trata.

LA SEÑORA BERNARDITA CONTRERAS: Me gustaría que fueran a fiscalizar a las 23 horas más o menos, no en el día.

O sea, ustedes todos los señores y señoras Concejales que están acá, que piden el voto, deberían ayudar en esto, porque para mí ya es insoportable.

EL SEÑOR JOHN M. ALLAN: Mi domicilio es Bombero Núñez 361 Recoleta.

Tengo dos artículos que salen en El Mercurio, hay una ley que dice que los bares, restaurantes y discotecas, pueden atender hasta las 4 de la mañana y los salones de bares hasta las 5 de la mañana.

Lo otro es un artículo de ruidos y daños para la salud. Dicen estudios que el ruido produce infartos cardiacos y otros.

EL SEÑOR JOHN M. ALLAN: No entiendo por qué, cuando uno llama a Paz Ciudadana, ellos llegan y se sientan frente a mi casa en su coche y escriben nota y dice que segunda vez en la misma noche dicen "señor no escucho nada", pero si sale de su coche van a escuchar, el problema es que no tienen cortafuegos, si hay un incendio la gente no puede salir. Vine antes a la Municipalidad, porque si hay un incendio habría un desastre, porque no tiene cortafuegos.

También él repite esto por 4 años, yo no creo nada, el ruido está igual, dijo que iba a regular el bar con aislante para no escuchar nada. Sin embargo, el muro que da a mi casa está solo con plumavit y espuma, eso me tiene muy preocupado porque es puro combustible en caso de un cigarrillo mal apagado.

Mi madre tiene 86 años, no puede dormir hasta las 5 ó 6 de la mañana.

Varias veces estoy en la Municipalidad para hablar con el Jefe de Patentes, solo una vez pude hablar con él, dice que el bar tiene multas no pagadas pero no tiene ningún reporte sobre ruidos hecho por un inspector de la Municipalidad.

Quiero mandar esta carta para el Ministerio del Interior, para ver qué pasa.

El 10 de marzo él llamó a mi celular y pidió disculpas por las molestias en el pasado, dijo que abrió domingo y lunes para arreglar el bar para que no escucháramos nada.

LA SEÑORA ALCALDESA: Ya quedó archivada la carta.

1.17. Pide reconsideración de petición de patente

LA SEÑORA PONLET GONZALEZ NÚÑEZ: Mi domicilio es Avellanos 47, Recoleta.

Pedí una patente de bebidas alcohólicas para Avda. José María Caro, me llegó una carta a mi domicilio diciendo que había sido rechazada, pero no dice por qué.

LA SEÑORA PONLET GONZALEZ NÚÑEZ: Ahora vengo a pedir si pueden ver la solicitud de nuevo. La Junta de Vecinos Lautaro 10 me apoya en todo esto, y ayer quedó archivado por la presidenta de la Junta de Vecinos, el documento que necesitaba. Así que les dirijo la carta para que la lean cada uno de ustedes.

Se cierra la sesión a las 16.05 horas.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SOL LETELIER GONZÁLEZ
ALCALDESA**